

INDICACIONES

- Procedimientos o técnicas sanitarias en los que se produzca contacto con sangre, tejidos y fluidos biológicos (obtención de muestra de sangre, colocación de catéteres, aspiración o intubación...).
- Manipulación de objetos, materiales o superficies contaminados con sangre o fluidos biológicos (lencería sucia, desechos u otros materiales).
- Curas de heridas y cualquier otro procedimiento invasivo que implique la penetración quirúrgica en tejidos, órganos o cavidades.
- Contacto con las mucosas o con piel no íntegra del paciente.
- Cuando exista indicación expresa del procedimiento (por ejemplo, en pacientes en estado crítico, o aislamiento de contacto).
- Preparación, administración, transporte interno, exposiciones accidentales (derrames) de medicamentos peligrosos según indicaciones del protocolo específico del Servicio de prevención de Riesgos Laborales.
- **CON CARÁCTER OBLIGATORIO**, siempre que el trabajador sanitario presente cortes, heridas o lesiones cutáneas.

USO CORRECTO DE GUANTES SANITARIOS

CUÁNDO **NO** ES NECESARIO UTILIZAR GUANTES (Excepto en aislamiento de contacto)

- Trasladar pacientes.
- Repartir y recoger comidas.
- Cambiar o recoger ropa de cama, salvo en los casos en que esté manchada con fluidos corporales, medicamentos peligrosos, o isótopos radiactivos.
- Tomar constantes y realizar exploraciones sobre piel íntegra.
- Contestar al teléfono.
- Escribir en la historia clínica.
- Cambiar goteros.
- Realizar exploraciones complementarias: ECG, Rx..
- Manipular material limpio.
- Aplicar tratamientos de fisioterapia a pacientes sobre piel íntegra.

CONDICIONES PARA EL USO ADECUADO DE LOS GUANTES

- Tener las manos limpias, secas y sin cremas.
- Mantener las uñas cortas y sin esmalte.
- No trabajar con anillos, relojes, etc.: pueden romper los guantes, obstaculizar una buena limpieza, fijar a la piel las partículas que se desprendan del guante y favorecer la retención de material potencialmente infeccioso.

CUÁNDO CAMBIAR DE GUANTES

- Entre acciones y procedimientos distintos realizados en un mismo paciente.
- Inmediatamente después de tocar material contaminado.
- Al cambiar de paciente.
- Siempre que se produzcan salpicaduras, o los guantes en uso se rompan o perforen, es necesario lavarse las manos inmediatamente y ponerse un nuevo par.

SIEMPRE ES NECESARIO LAVARSE LAS MANOS ANTES DE LA COLOCACION DE GUANTES Y DESPUES DE SU RETIRADA

**LOS GUANTES SÓLO SE HAN DE UTILIZAR CUANDO ESTÁ INDICADO.
EL MAL USO INCREMENTA EL RIESGO DE TRANSMISIÓN DE MICROORGANISMOS PATÓGENOS.**

TIPOS DE GUANTES DE USO SANITARIO

VINILO

- Para tareas de corta duración, con riesgo mínimo de exposición a sangre o fluidos corporales
- Son guantes no estériles indicados para tareas de bajo riesgo microbiológico:
- Cuidados de pacientes que supongan una exposición mínima a sangre o fluidos corporales.
- Curas no estériles de corta duración y poco exudativas, inyecciones IM, SC, cuidados de ileostomía o traqueotomía, exploraciones cortas n superficies intactas, cateterización, cuidado y retirada de vías periféricas
- Extracciones sanguíneas y manejo de muestras para análisis clínicos, limpieza de aparataje y material, manejo de secreciones, fluidos, orinas.
- libres de látex
- Frecuencia de cambio según fabricante, de manera general 15 minutos

LATEX

ESTÉRILES

- Para uso quirúrgico y técnicas asépticas de enfermería (tareas de moderado y alto riesgo biológico).
- Como sustituto del látex para uso quirúrgico en casos de alergias se dispone de guantes sintéticos (de poliisopreno, etc.)
- Frecuencia de cambio según fabricante, y de manera general el guante estéril quirúrgico se cambiará cada 1-3 horas, estéril de curas cada 15-30 minutos.

NO ESTÉRILES

- Para tareas de enfermería que no requieran condiciones estériles
- Extracciones sanguíneas, vías periféricas, manejo de muestras para análisis clínicos, limpieza de aparataje y material, manejo de secreciones, fluidos, orinas
- Otras prácticas sin protocolo de esterilidad y que requieran protección
- Frecuencia de cambio según fabricante, de manera general el guante no estéril 15-30 minutos
- Alto y moderado riesgo biológico.

NITRILO

- Para tareas con alto riesgo biológico y químico
- Preparación y administración de medicamentos peligrosos. Excepto en la administración oral si van en blíster.
- Aseo e higiene de pacientes aislados (manejo de excretas), en tratamiento con medicamentos peligrosos (manejo de excretas), en tratamiento con radiofármacos (manejo de excretas)
- Manipulación de agentes biológicos de alto riesgo

POLIISOPRENO

ESTERILES

- Actividades quirúrgicas y de curas que precisen esterilidad, en alérgicos al látex
- Preparación y administración de medicamentos peligrosos
- Frecuencia del cambio según fabricante, en general 30 minutos.